



**El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
CAJAR**

Convoca

**A comunidades y procesos organizativos rurales que trabajan en la
protección y permanencia en los territorios a participar en el**

Curso de formación de

Facilitadoras y Facilitadores Jurídicos/as:

ZONA CENTRO

**(Bogotá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Boyacá, Casanare, Meta, Eje cafetero,
Bolívar y Antioquia)**

“Justicia ambiental para la protección y la permanencia en el territorio”

Del 23 de Febrero al 25 de Junio de 2016



Antecedentes

El Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” es una organización no gubernamental de derechos humanos, afiliada a la Federación Internacional de Derechos Humanos -FIDH-, la Organización Mundial Contra la Tortura -OMCT- y con status consultivo ante la Organización de Estados Americanos -OEA-. Promueve la defensa integral de los derechos humanos a través de acciones jurídicas, de incidencia y formación hacia la construcción de una sociedad con justicia social y ambiental, e inclusión política, económica y cultural.

Entre las actividades que el CAJAR desarrolla está el acompañamiento a comunidades en la protección del territorio. Así, desde el 2002 integrantes de diferentes organizaciones sociales del país han participado en procesos de reflexión y análisis sobre derechos humanos¹, el acceso a la justicia y la aplicación concreta de las normas para su protección a través del curso *Facilitadores/as Jurídicos/as*.

El tema que abordamos en la actualidad es la “*Justicia ambiental para la protección y la permanencia en el territorio*” con un curso que busca dar continuidad a dicho proceso de formación, haciendo énfasis en el análisis y posibles caminos para gestionar los conflictos socio-ambientales de las regiones colombianas.

Objetivo:

Propiciar un espacio para la construcción de pensamiento colectivo, generación de alternativas y herramientas teórico-prácticas, que frente a la existencia de conflictos socio-ambientales, contribuyan a la protección y permanencia en los territorios de las comunidades que los habitan en el Centro del país.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la capacidad de análisis de las organizaciones sociales participantes y su comprensión sobre el contexto en que se enmarcan los distintos conflictos socio-ambientales.
- Brindar herramientas para la exigibilidad y la garantía de sus derechos.
- Fomentar el intercambio de experiencias y saberes en torno a los problemas socio-ambientales y a la protección y permanencia en el territorio.
- Acompañar la formulación de caminos jurídicos y sociales en la protección de los territorios.

¹ Civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.



Metodología:

El proceso de formación *Facilitadores/as Jurídicos/as*, incorpora dos escenarios de aprendizaje y reflexión de saberes: los encuentros presenciales (regionales y nacionales) y el desarrollo de contenidos virtuales mediante una plataforma virtual y aula de estudio e intercambio de experiencias.

¿Cómo participar en el proceso de formación?

Pre-inscripción:

La comunidad u organización informará al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo sobre su interés enviando la solicitud con el nombre de dos personas que harán parte del proceso de formación.

La *inscripción* se formaliza con una **Carta** en la que su organización avale su participación:

- Nombre y ubicación de la comunidad o proceso organizativo.
- Descripción del caso o problemáticas socio-ambientales que se viven en su territorio.
- Nombre y contacto de las dos personas que desean inscribir en el curso
- Compromiso de apoyar y acompañar el proceso de formación de las dos (2) personas inscritas.

Nota: Las comunidades y organizaciones que hicieron parte del proceso de formación anterior podrán inscribirse reuniendo los anteriores requisitos y garantizando que las personas que sean postulados sean diferentes a las que ya participaron.

La participación contempla **beca de apoyo** para:

- Transporte para quienes lo requieran.
- Alojamiento y alimentación básicos con las comunidades durante los días del encuentro.
- Participación en las actividades.
- Materiales e insumos de formación.
- Certificado de participación.

Fecha límite para enviar solicitudes de inscripción:

Viernes 15 de Enero de 2016

Enviar la carta de interés al correo electrónico agendaexigibilidad@cajar.org



FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Una vez se informe a las organizaciones y comunidades sobre los procesos seleccionados, solicitaremos algunos datos adicionales para completar la inscripción.

CUALQUIER INQUIETUD PUEDEN ESCRIBIR AL CORREO O LLAMAR A LOS CELULARES:

agendaexigibilidad@cajar.org / 319 238 42 17 – 305 708 65 78

CON EL APOYO DE:



Colectivo de Abogados
José Alvear Restrepo